

CORIS DEL ECUADOR S.A.

*Informe de los auditores independientes
a los estados financieros por el año terminado
al 31 de diciembre del 2017*

CORIS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes:	2-3
Estado de situación financiera:	4
Estado de resultado integral:	5
Estado de cambios en el patrimonio:	6
Estado de flujos de efectivo:	7
Notas a los estados financieros:	8 - 35

Abreviaturas

NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LORTI	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
RLORTI	Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
S.A.	Sociedad Anónima
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
Coris del Ecuador S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Coris del Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Coris del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Coris del Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y Accionistas de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y Accionistas, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Tal como se describe en la nota 2.9, la Compañía aplico la tasa de descuento por bonos de alta calidad emitidos en el mercado ecuatoriano para la estimación de las provisiones por beneficios definidos a empleados, de acuerdo con el pronunciamiento emitido por la Superintendencia de Compañías con Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre de 2017. La estimación realizada por la compañía difiere del tratamiento de la NIC 19, los estados financieros deberán ser leídos tomando en cuenta este asunto.

Ecos Ecuador

Quito, Marzo 20, 2018

RNAE No. 1023

Leonardo Aguirre
Socio

Licencia No. 36333

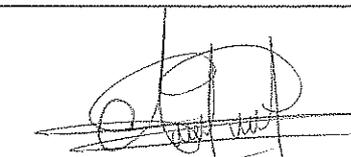
CORIS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

<u>ACTIVOS</u>	Notas	2017	2016
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	98.747	91.772
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1.006.433	938.757
Activos por impuestos corrientes	13	99.223	273.123
Otros activos corrientes	6	<u>457.764</u>	<u>856.637</u>
Total activos corrientes		<u>1.662.168</u>	<u>2.160.289</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, y total de activos no corrientes	7	<u>619.265</u>	<u>630.271</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>2.281.433</u></u>	<u><u>2.790.560</u></u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos bancarios	8	38.530	29.555
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	536.185	524.057
Pasivos por impuestos corrientes	13	40.982	32.623
Obligaciones acumuladas	12	94.847	111.353
Ingresos diferidos	11	<u>304.365</u>	<u>816.146</u>
Total pasivos corrientes		<u>1.014.908</u>	<u>1.513.734</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos bancarios	8	11.616	44.326
Obligaciones por beneficios definidos	10	<u>65.611</u>	<u>60.660</u>
Total pasivos no corrientes		<u>77.227</u>	<u>104.986</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	16	228.606	228.606
Reserva legal		59.441	69.342
Utilidades retenidas		<u>901.251</u>	<u>873.892</u>
Total patrimonio		<u>1.189.298</u>	<u>1.171.840</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>2.281.433</u></u>	<u><u>2.790.560</u></u>

Ver notas a los estados financieros


Juan Camilo Roa
Representante Legal

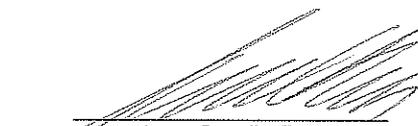

Aracely Toledo
Contadora

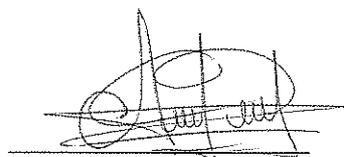
CORIS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u>
INGRESOS	17	5.870.366	4.202.301
COSTOS OPERACIONALES	18	<u>(4.408.154)</u>	<u>(2.511.415)</u>
MARGEN BRUTO		<u>1.462.212</u>	<u>1.690.886</u>
Gastos de administración	18	(1.483.078)	(1.323.560)
Otros ingresos		298.820	121.777
Otros gastos		(148.211)	(230.069)
Depreciaciones de propiedades y equipos		<u>(67.556)</u>	<u>(78.581)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>62.186</u>	<u>180.453</u>
Impuesto a la renta	13	<u>(44.728)</u>	<u>(81.443)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>17.458</u>	<u>90.010</u>

Ver notas a los estados financieros


Juan Camilo Roa
Representante Legal

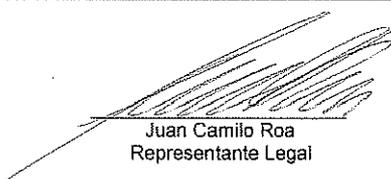

Aracely Toledo
Contadora

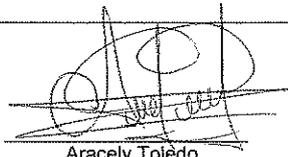
CORIS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**

	<u>Nota</u>	<u>Capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-12	228.606	39.973	660.563	293.687	1.222.829
Transferencia a resultados acumulados		-	-	264.318	(264.318)	-
Apropiación reserva legal		-	29.369	-	(29.369)	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	99.010	99.010
Compensación de pérdidas		-	-	(149.999)	-	(149.999)
Saldos al 31 de diciembre del 2016		228.606	69.342	774.882	99.010	1.171.840
Transferencia a resultados acumulados		-	-	99.010	(99.010)	-
Transferencia de reserva legal		-	(9.901)	9.901	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	17.458	17.458
Saldos al 31 de diciembre del 2017		<u>228.606</u>	<u>59.441</u>	<u>883.793</u>	<u>17.458</u>	<u>1.189.298</u>

Ver notas a los estados financieros


Juan Camilo Roa
Representante Legal


Aracely Toledo
Contadora

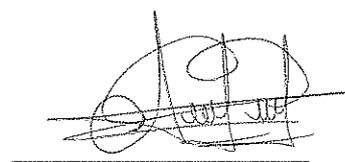
CORIS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibido de clientes		5.695.684	4.342.363
Pagado a proveedores, empleados		(5.402.406)	(4.196.993)
Otros ingresos (gastos), netos		(2.615)	(125.637)
Impuesto a la renta		<u>(44.973)</u>	<u>(81.443)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente (utilizado) de (en) actividades de operación		<u>245.689</u>	<u>(61.710)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(94.978)	(44.726)
Precio de venta de propiedades y equipos		<u>-</u>	<u>16.500</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado) en actividades de inversión		<u>(94.978)</u>	<u>(28.226)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Incremento (disminución) en préstamos		(23.737)	(27.590)
Pago de dividendos		(120.000)	-
Otras entradas (salidas de efectivo)		<u>-</u>	<u>(30.000)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado) en actividades de financiamiento		<u>(143.737)</u>	<u>(57.590)</u>
EFECTIVO			
Incremento (disminución) neto en efectivo y bancos		6.975	(147.526)
Saldos al comienzo del año		<u>91.772</u>	<u>239.298</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	<u>98.747</u>	<u>91.772</u>

Ver notas a los estados financieros


Juan Camilo Roa
Representante Legal


Aracely Toledo
Contadora

CORIS DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Coris del Ecuador S.A., fue constituida en el República del Ecuador, el 19 de abril del 2002, e inscrita en Registro Mercantil el 22 de Julio de 2002.

El objeto social de la Compañía fue ampliado de acuerdo a la Reforma del Estatuto efectuada según escritura pública del 25 de febrero de 2010, a continuación se mencionan las principales actividades que realiza:

- Promoción de servicios de asistencia médica nacional e internacional, odontológica, clínica, jurídica, informática, informativa, de auditoría, asesoría y auditoría de reclamaciones de siniestros de seguros obligatorios.
- Asesoría en general en estas actividades a terceros, incluyendo a las compañías de seguros, reaseguros e intermediarios de seguros y reaseguros nacionales e internacionales, o extranjeros particulares, públicos y oficiales.
- Asistencias vehiculares, mecánicas, para servicios en el hogar, así como cualquier tipo de asistencias requeridas por terceros;
- La prestación de servicios técnicos especializados de atención a través de centros de llamadas para publicitar o tele mercadear productos o servicios ofrecidos por terceros en todas las ramas de la economía;
- Consultoría en las áreas que forman parte de su objeto social.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional y de presentación** - Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y Bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un componente de propiedades y equipos (calculada como la diferencia entre el producto neto de la enajenación y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil para cada componente de propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas para el período actual son las siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	25
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

- 2.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- 2.9 Beneficios definidos:** Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.9.1 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- 2.10.1 Prestación de servicios** - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

El estado de terminación del contrato se reconoce a las tasas contractuales en el gasto de prestación de servicios.

- 2.11 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.13 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.13.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.13.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.13.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.14 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.14.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la empresa provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos (nota 8). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en nota 8. De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de estas modificaciones, la compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la nota 8, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía, ya que la Administración evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas -

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de diciembre de 2017. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de diciembre de 2017 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la administración de la Compañía no ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

- Las letras de cambio y bonos clasificados como mantenidas hasta el vencimiento, inversiones y préstamos registrados a su costo amortizado tal como se describen en la nota 8: son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el saldo del capital pendiente. En consecuencia, éstos activos financieros seguirán siendo medidos posteriormente a costo amortizado en la aplicación de la NIIF 9;
- Todos los demás activos y pasivos financieros continuarán siendo medidos con las mismas bases actualmente adoptadas de acuerdo con NIC 39.

Deterioro

Los activos financieros medidos a costo amortizado, instrumentos de deuda cotizados que se miden a valor razonable, estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con NIIF 9.

La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas de crédito esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar según sea requerido o permitido por la NIIF 9.

En general, la administración prevee que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas -

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía reconoce ingresos principalmente de las siguientes fuentes:

- Venta de servicios asistenciales técnicos, tales como grúas, cerrajero, vidriero, remolque, asesoría telefónica legal, tributaria, entre otros
- Servicio de call center In

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Las garantías relacionadas con las ventas no se pueden comparar por separado y sirven como garantía de que los servicios que se comercializan cumplen con las especificaciones acordadas. En consecuencia, La Compañía continuará reconociendo las garantías otorgadas de conformidad con la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes de forma consistente con su tratamiento actual.

La Administración de la compañía tiene la intención de utilizar el método retroactivo completo de transición a NIIF 15.

Además de proporcionar más extensas revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Compañía, la Administración anticipa que la aplicación de la NIIF 15 no tendrá un impacto significativo en la situación financiera y / o resultados de la Compañía.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía; sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 *Estimación de vidas útiles de propiedad y equipo*** - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.
- 3.2 *Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.1 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en el país en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja chica	718	666
Bancos	<u>98.029</u>	<u>91.106</u>
Total	<u><u>98.747</u></u>	<u><u>91.772</u></u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales	714.833	581.999
Cuentas por cobrar relacionadas	253.078	368.943
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	(28.703)
Otras cuentas por cobrar	<u>38.522</u>	<u>16.518</u>
Total	<u><u>1.006.433</u></u>	<u><u>938.757</u></u>

6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de otros activos corrientes es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
<i><u>Pagos anticipados:</u></i>		
Anticipo proveedores	11.523	42.739
Costos anticipados (1)	442.333	809.990
Otros activos	<u>3.908</u>	<u>3.908</u>
Total	<u><u>457.764</u></u>	<u><u>856.637</u></u>

- (1) Corresponden a pagos realizados por anticipado a proveedores por el servicio de tarjetas Assist365

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	813.944	871.995
Depreciación acumulada	<u>(194.679)</u>	<u>(241.724)</u>
Total	<u><u>619.265</u></u>	<u><u>630.271</u></u>

Un detalle acorde a la clasificación de propiedades y equipos es como se muestra a continuación:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	333.781	333.781
Edificios	207.471	207.471
Instalaciones	5.151	105.882
Muebles y enseres	52.956	50.065
Maquinaria y equipo	45.204	45.204
Equipos de computación	168.867	114.589
Vehículos	<u>514</u>	<u>15.003</u>
Total	<u><u>813.944</u></u>	<u><u>871.995</u></u>

(Espacio en blanco)

Los movimientos del costo de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u> (en U.S. dólares)	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipos de Computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2015	333.781	207.471	152.915	64.249	60.559	204.962	31.418	1.055.355
Altas	-	-	-	4.392	-	37.319	3.015	44.726
Ajustes	-	-	-	-	-	3.735	-	3.735
Ventas y bajas	-	-	(47.033)	(18.576)	(15.355)	(131.427)	(19.430)	(231.821)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>333.781</u>	<u>207.471</u>	<u>105.882</u>	<u>50.065</u>	<u>45.204</u>	<u>114.589</u>	<u>15.003</u>	<u>871.995</u>
Altas	-	-	1.550	3.217	-	54.413	-	59.180
Ajustes	-	-	(102.280)	(327)	-	(135)	(14.489)	(117.231)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>333.781</u>	<u>207.471</u>	<u>5.152</u>	<u>52.955</u>	<u>45.204</u>	<u>168.867</u>	<u>514</u>	<u>813.944</u>

Los movimientos en depreciación acumulada de propiedad y equipo fueron como sigue:

	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u> (en U.S. dólares)	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipos de Computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Depreciación acumulada</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2015	39.426	106.817	36.949	41.006	132.696	23.230	380.124
Depreciaciones	8.299	13.067	4.806	6.248	43.223	2.938	78.581
Ajustes	-692	-1.181	1.758	1.332	877	1.516	1.660
Ventas y bajas	(47.033)	-	(18.576)	(15.355)	(131.427)	(2.930)	(215.321)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>118.703</u>	<u>21.421</u>	<u>33.231</u>	<u>43.615</u>	<u>24.754</u>	<u>241.724</u>
Depreciaciones	8.299	7.055	16.768	7.351	63.994	2.517	105.984
Ajustes	-	(125.758)	-	-	-	(27.271)	(153.029)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>8.299</u>	<u>-</u>	<u>38.189</u>	<u>40.582</u>	<u>107.609</u>	<u>-</u>	<u>194.679</u>

8. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un resumen de préstamos bancarios es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Clasificación</u>		
Corriente	38.530	29.555
No corriente	<u>11.616</u>	<u>44.327</u>
Total	<u>50.146</u>	<u>73.882</u>

Los préstamos bancarios están garantizados. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de 8.95% y 8.32% respectivamente. Un detalle es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Institución:</i>		
Banco Guayaquil	44.593	73.882
Banco Pichincha	<u>5.553</u>	<u>-</u>
Total	<u>50.146</u>	<u>73.882</u>

8.1 Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	Nota	Enero 1, 2017	Flujos de efectivo (1)		Cambios que no son efectivo	Diciembre 31, 2017
			recibido	pagado		
Préstamos bancarios	8	73.882	49.805	(77.596)	4.054	50.145
Partes relacionadas	9	<u>14.072</u>	<u>137.537</u>	<u>(15.212)</u>	<u>1.140</u>	<u>137.537</u>
Total		87.954	187.343	(92.808)	5.194	187.682

(1) Incluye nuevo financiamiento recibido en efectivo y pagos efectuados

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales</i>		
Proveedores	357.113	285.076
Provisiones	<u>32.127</u>	<u>104.909</u>
Subtotal	<u>389.240</u>	<u>389.985</u>
<i>Otras cuentas por pagar</i>		
Relacionadas	137.537	14.072
Dividendos por pagar (1)	-	120.000
Otros	<u>9.408</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>146.945</u>	<u>134.072</u>
Total	<u>536.185</u>	<u>524.057</u>

- (1) A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como;

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	40.633	44.975
Bonificación por desahucio	<u>24.978</u>	<u>15.685</u>
Total	<u>65.611</u>	<u>60.660</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	44.975	38.441
Costo de los servicios del período corriente	15.079	12.621
Costo por intereses neto	3.345	2.426
<u>(Ganancias)/pérdidas actuariales:</u>		
(Ganancias)/pérdidas actuariales por cambios	(834)	(8.520)
en supuestos financieros		
(Ganancias)/pérdidas actuariales por ajustes provenientes de experiencias	(7.750)	7
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(14.182)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>40.633</u>	<u>44.975</u>

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	15.685	13.911
Costo de los servicios del período corriente	5.316	6.055
Costo por intereses	1.151	865
<u>(Ganancias)/pérdidas actuariales:</u>	-	596
(Ganancias)/pérdidas actuariales por cambios en supuestos financieros	(167)	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales por ajustes provenientes de experiencias	17.309	-
Beneficios pagados	(14.315)	(5.742)
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>24.979</u>	<u>15.685</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en porcentajes)	
Tasa(s) de descuento	7.57	7.46
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.50	3.00

La Superintendencia de Compañías en su calidad de entidad de vigilancia, supervisión y control del mercado de valores en el país, emitió su criterio de aplicación obligatoria en particular para la revisión de las provisiones de beneficios a los empleados bajo la NIC 19 para la elaboración de los informes de auditoría externa de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se concluye que el mercado de valores ecuatoriano cuenta con una oferta de bonos corporativos de alta calidad y por lo tanto la tasa de descuento que a juicio de la Superintendencia serán los rendimientos de los bonos corporativos que se emitan en el Ecuador.

11. INGRESOS DIFERIDOS

Un resumen de los ingresos diferidos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes Assist 365 (1)	304.365	761.177
Seguros La Unión	-	3.198
Aseguradora del Sur	-	8.564
Chubb Seguros	-	43.207
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>304.365</u>	<u>816.146</u>

(Espacio en blanco)

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de los obligaciones acumuladas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales por pagar	53.784	55.654
Aportes por pagar	17.941	14.569
Otras obligaciones acumuladas	12.148	9.285
Participación trabajadores	<u>10.974</u>	<u>31.845</u>
Total	<u>94.847</u>	<u>111.353</u>

12.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	31.845	68.527
Provisión del año	10.974	31.845
Pagos efectuados	<u>(31.845)</u>	<u>(68.527)</u>
Saldo al fin de año	<u>10.974</u>	<u>31.845</u>

(Espacio en blanco)

13. IMPUESTOS

13.1 Activos y pasivos del año corriente

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos por impuesto corriente:</u>		
Retenciones y crédito tributario de impuesto al valor agregado – IVA	-	213.382
Retenciones y crédito tributario de impuesto a la renta	<u>99.223</u>	<u>59.741</u>
Total	<u>99.223</u>	<u>273.123</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	11.307	24.647
Retenciones al impuesto al valor agregado - IVA por pagar	<u>29.675</u>	<u>7.976</u>
Total	<u>40.982</u>	<u>32.623</u>

13.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (perdida) según estados financieros antes de impuestos a la renta	73.160	212.298
Participación a empleados	(10.974)	(31.845)
Otras rentas exentas	(18.211)	-
Gastos no deducibles	<u>93.464</u>	<u>189.743</u>
Utilidad tributaria	<u>137.439</u>	<u>370.196</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>(30.237)</u>	<u>(81.443)</u>
Anticipo calculado (2)	<u>(44.728)</u>	<u>(30.129)</u>
Retenciones en la fuente a favor en el ejercicio	84.210	85.741
Crédito tributario años anteriores	<u>59.741</u>	<u>55.443</u>
Saldo a favor impuesto a la renta del ejercicio	<u>99.223</u>	<u>59.741</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta para el año 2017 se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante si se incumple con el deber de informar la composición societaria la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25). A partir del 2018 el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, si se incumple con el deber de informar la composición societaria la tarifa impositiva se incrementará al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición
- (2) A partir del 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta compensando, este último debe ser declarado y pagado.

13.3 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

14 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

15 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de sistemas de información, administrados por el Contador General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.2 Riesgo de crédito - Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por dos clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado.

15.3 Riesgo de liquidez - El flujo de operaciones de la Compañía depende de los recursos que recibe de sus clientes para cubrir las actividades relacionadas con capital de trabajo.

15.4 Riesgo de financiamiento - En razón de que la Compañía para financiar los gastos de capital, la Compañía tienen que recibir flujo de Clientes y Bancos mediante préstamos.

15.5 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

... diciembre 31...
2017 2016
(en U.S. dólares)

Activos financieros al costo amortizado:

Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	98.747	91.772
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>1.006.433</u>	<u>938.757</u>
Total	<u><u>1.105.180</u></u>	<u><u>1.030.529</u></u>

Pasivos financieros al costo amortizado:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 9)	<u>536.185</u>	<u>524.057</u>
Total	<u><u>536.185</u></u>	<u><u>524.057</u></u>

15.6 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16 PATRIMONIO

16.1 Capital asignado - El capital asignado consiste en el valor por el cual la Compañía fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el país en el año 2002. El 23 de enero de 2017 se realizó una transferencia de acciones dejando de la siguiente estructura accionaria;

Destinojet financial Services S.A. (Uruguay)	40%	91.442
Sostino S.A. (Uruguay)	20%	45.721
Negret Roa Diego (Colombia)	20%	45.722
Roa Piñeros María Claudia (Colombia)	<u>20%</u>	<u>45.721</u>
Total	<u><u>100%</u></u>	<u><u>228.606</u></u>

16.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad

16.3 Utilidades retenidas - Corresponde a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores sujetas a distribución.

17 INGRESOS

Los ingresos de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue;

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Asistencia médica y técnica	5.445.556	3.626.863
Provisión de ingresos	107.006	164.044
Servicios de call center	<u>317.804</u>	<u>411.394</u>
Total	<u>5.870.366</u>	<u>4.202.301</u>

18 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	... diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
<i><u>Costos operacionales</u></i>		
Asistencia médica y técnica	887.400	875.744
Uso de canal	2.937.912	864.698
Costo de personal	490.822	468.951
Otros costos	<u>92.020</u>	<u>302.022</u>
Total	<u>4.408.154</u>	<u>2.511.415</u>
<i><u>Gastos operacionales</u></i>		
Sueldos y beneficios sociales	740.356	402.692
Honorarios, comisiones y dietas	324.972	364.279
Servicios generales	110.152	232.262
Otros gastos de personal	34.988	95.260
Participación a trabajadores	10.974	31.845
Transporte	39.461	35.118
Seguros y reaseguros	22.657	28.546
Seguridad y guardanía	31.679	24.023
Mantenimiento y reparaciones	24.795	23.820
Impuestos, contribuciones y otros	30.437	23.282
Útiles y suministros de oficina	38.039	22.176
Arriendos	29.367	14.395
Provisión desahucio	54.117	7.197
Gastos de gestión	18.841	6.860

Provisión jubilación patronal	-	6.657
Gastos de viaje	13.455	3.213
Atenciones sociales	-	1.935
Otros gastos	106.999	230.069
Depreciacion	<u>67.556</u>	<u>78.581</u>
Total	<u>1.698.845</u>	<u>1.632.210</u>

19 COMPROMISOS

- Convenio de promoción comercial

El 24 de agosto de 2017 la compañía firmó un convenio con el Banco General Rumiñahui que consiste en la prestación por parte de Banco, del servicio que permitirá publicitar los productos o servicios que brinda la compañía en el universo de clientes pre-establecidos del Banco, a través de los siguientes canales de comunicación; banca celular, estados de cuenta, internet, atm-promoción, kioscos

El 11 de septiembre de 2017 firmo un adendum para impulsar el producto "Auto Asiste" donde la compañía se hará cargo del remolque, auxilio mecánico, localización y envío de piezas de repuestos, coordinación de conductor, transmisión de mensajes urgentes, ambulancia, médico virtual, transporte de usuario fallecido, hospedaje y traslado, transporte, depósito o custodia del vehículo y asistencia jurídica completa. El costo del uso de canal por el producto es de US\$ 0,62 centavos mensual a los clientes del Banco General Rumiñahui.

- Contratos de servicios de atención de llamadas

La compañía brinda servicios a través de los centros de llamadas a algunas de sus compañías relacionadas con una vigencia de 2 años.

- Contratos de servicios de administración operativa en las áreas de sistemas, recursos humanos, contabilidad y finanzas

La compañía a través de su personal profesional brinda servicios de administración operativa a algunas de sus compañías relacionadas con una vigencia de 2 años.

20 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 20 de 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 15 de 2018. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros no tendrán modificaciones.
